Informe del Comité de Evaluación
Contratación Directa Nº 006/12.-

San Lorenzo, 15 de junio de 2012.-

Señor Decano:

La presente evaluación corresponde al Informe del Comité de evaluación de las ofertas que participan del Llamado en carácter de **Contratación Directa Nº 006/12,** para la **adquisición de Elementos de Limpieza.**

El mismo pretende arrimar una sugerencia que permita a la máxima autoridad la toma de decisiones para la Adjudicación pertinente dentro de lo que enmarca la legislación a fin de alcanzar los Objetivos Institucionales y brindar la mayor transparencia para el proceso.

1)-MARCO LEGAL Y ALCANCE DE LA EVALUACION

Esta evaluación se ha efectuado dentro del marco de la **Ley 2051/03,** y su **Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Anexo 1, la Carta de Invitación** y analizando las Ofertas presentadas según **Acta de Apertura Nº 008/12:**

Nombre del Oferente.	Monto de la Oferta.
DISTRIBUIDORA ALFA.	38.873.050
GL VENTAS & SERVICIOS.	37.512.000
CONSTRU METAL.	53.069.050
ALTERNATIVE S.A.	27.400.000

2)- PROCEDIMIENTO

Teniendo en cuenta que el **sistema de adjudicación** para este llamado es por **el TOTAL** y **el Costo Estimativo** es de **Gs. 93.250.000** (Guaraníes noventa y tres millones doscientos cincuenta mil), tal como se indica en el Anexo 1 ítem 18 y en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria respectivamente; primero se realizó la verificación de la documentación requerida en la carta de invitación; en el ANEXO 1 ITEM 10 y se procedió a evaluar conforme indica el ítem 17 del mismo Anexo, seguidamente se analizo la propuesta económica entre los oferentes que cumplen con las documentaciones requeridas:

Ítem	DOCUMENTOS EXIGIDOS	DISTRIBUIDORA ALFA De Julián Cabrera Saracho	GL VENTAS & SERVICIOS De Gustavo Adolfo Leiva	CONSTRU METAL De Alicia flor de Benítez	ALTERNATIVE S.A.
1	*Formulario de Oferta.- Anexo 2*	C	C	C	C
2	*Copia simple de Cedula de identidad*	C	C	C	C
3	*Copia simple de RUC*	C	C	C	C
4	*Copia Simple del Certificado de cumplimiento tributario*	C	C	C	C
5	*Copia simple de la patente municipal*	C	C	C	C
6	*Copia Simple de los Estatutos y sus modificaciones(en caso de ser persona jurídica)*	-------	-------	------	C
7	*Copia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda*	-------	------	-------	C
8	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, inciso W, ambos de la Ley 2051/03*	C	C	C	C
9	*Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), El código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia*	C	C	C	C

2.1 Tras la evaluación de los documentos presentados por los Oferentes se detallan la información resumida en el siguiente cuadro:

OFERENTES	CALIFICACION
ALTERNATIVE S.A.	C
CONSTRU METAL De Alicia flor de Benítez	C
GL VENTAS & SERVICIOS De Gustavo Adolfo Leiva	C
DISTRIBUIDORA ALFA De Julián Cabrera Saracho	C

CALIFICACION:
CUMPLE = "C"
NO CUMPLE = "NC"

CALIFICACIÓN:
"C": CUMPLE
"NC": NO CUMPLE

Todas las Empresas ***CUMPLEN*** con los documentos exigidos en la Carta de Invitación y el Anexo 1 en su punto 10.

2.2 EVALUACION DE PRECIOS DE LAS OFERTAS QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA:

Nombre del Oferente.	Monto de la Oferta.
DISTRIBUIDORA ALFA.	38.873.050
GL VENTAS & SERVICIOS.	37.512.000
CONSTRU METAL.	53.069.050
ALTERNATIVE S.A.	27.400.000

2.3 Analizando el cuadro comparativo de precios se observa lo siguiente:

Los Oferentes GL VENTAS & SERVICIOS y ALTERNATIVE S.A. presentan errores aritméticos en su oferta, por lo tanto queda como sigue: Gs. 38.254.500 (Guaraníes treinta y ocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos) y Gs. 43.600.000 (Guaraníes Cuarenta y tres millones seiscientos mil) respectivamente;

En la comparación de precios, se obtuvo que el precio más bajo es de **Gs. 38.254.500** (Guaraníes treinta y ocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos) correspondiente a la **Empresa GL VENTAS & SERVICIOS.**

3)- CONCLUSION:
Teniendo en cuenta el procedimiento realizado en los puntos: **2.1, 2.2 y 2.3** del presente informe, se ***recomienda*** lo siguiente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

3.1 Adjudicar el Llamado a Contratación Directa Nº 006/12 para "**la adquisición de Elementos de Limpieza**", para uso de nuestra casa de Estudios**,** a la Empresa **GL VENTAS & SERVICIOS,** por un monto mínimo de **Gs. 19.127.250** (Guaraníes diecinueve millones ciento veintisiete mil doscientos cincuenta) IVA incluido, y monto máximo de **Gs. 38.254.500** (Guaraníes treinta y ocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos) IVA incluido, por haber presentado la oferta más baja y ajustarse a los requerimientos de la convocante.

Es nuestro informe

POR EL COMITÉ DE EVALUACION

Lic. Víctor H. Galeano Olivera
Director Administrativo Financiero

C.P. Liz Victoria López
Jefa del Dpto. de la U.O.C.

Abog. María I. Campuzano
Asesora Jurídica

C. P. Rebeca N. Arce
Jefa del Dpto. de Contabilidad

Ariel R. T. Velázquez O.
Asistente de la U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES · REPUBLICA DEL PARAGUAY